

Boletín informativo

Avance de gestión en la implementación del Acuerdo de Paz

2021-01

ANTIOQUIA
te cuenta

La rendición de cuentas se basa
en el principio del buen manejo
de los recursos públicos.
Es una muestra de buen gobierno,
eficiencia y eficacia.

Ley 1712 de 2014



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE PAZ Y POSCONFLICTO



UNIDOS

Tabla de contenido

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Introducción

1. Informe General de la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz

1.1. Reincorporación

1.2. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

1.2.1. Contexto

1.2.2. Articulación Interinstitucional

1.2.3. PDET Urabá Antioqueño

1.2.4. PDET Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño

1.2.5. Instalación Comité Departamental de Paz

1.2.6. Jornadas de Acuerdos

1.2.7. Obras por Impuestos

1.2.8. 1.2.8 OCAD Paz

1.2.9. Logros alcanzados

1.3. Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación

1.4. Consejos Municipales de Paz, Reincorporación y Convivencia (CMPRC)

2. Secretaría de Desarrollo Económico

3. Secretaría de Minas

4. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana

5. Secretaría de Seguridad y Justicia de Antioquia

6. VIVA

7. Secretaría de Educación

8. DAGRAN

9. Gerencia Indígena

10. Gerencia Afrodescendientes

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Seguimiento N°1.

Componente 3: Rendición de cuentas

Objetivo

Documentar de manera permanente en el año 2021, la información sobre los avances de la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz, bajo los lineamientos del Sistema de Rendición de Cuentas a cargo del DAFP. Adicionalmente, elaborar un Informe final de Rendición de Cuentas sobre los avances en la implementación de los Acuerdos de Paz.



Introducción

Nuestro Plan de Desarrollo llamado UNIDOS por la Vida 2020-2023 tiene dentro de sus pilares fundamentales la protección de la vida y la búsqueda de la equidad como caminos para construir una paz territorial en el departamento.

Derivado de lo anterior, la Gobernación de Antioquia adelantó un proceso de modernización con el cual buscó ser más eficiente en la atención de las necesidades de los habitantes de nuestra región. Producto de lo anterior, se creó la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia como una demostración clara con el compromiso de contribuir a la implementación de los Acuerdos de Paz.

Dejar atrás el conflicto y la violencia, la inequidad, la pobreza y la intolerancia, es el marco de referencia desde el cual esta Secretaría se enfoca para articularse con otras entidades de la Gobernación y así llegar de manera integral con una oferta estatal y atender las necesidades de las subregiones.

Para lo anterior, el concurso del Gobierno Nacional, alcaldías, entidades de cooperación, fuerza pública, entre otros, permite tener un mayor impacto en las comunidades en la búsqueda de su desarrollo social, económico, político y ambiental, entre otros.

A continuación, presentamos los diferentes logros y procesos que la Gobernación de Antioquia ha alcanzado y desarrolló durante el primer trimestre de 2021 con la finalidad de cumplir los Acuerdos de Paz y generar unas condiciones de vida digna, pacífica y en equidad para transitar la senda del desarrollo sostenible en los 125 municipios del departamento.

1. Informe general de la gestión de la entidad en la implementación de los Acuerdos de Paz

1.1. Reincorporación

El proceso de reincorporación hace parte del punto tres del Acuerdo llamado Fin del Conflicto. En Antioquia son en total 1.353 personas las que adelantan su proceso de reincorporación en cuatro Antiguos Espacios Territoriales (ETCR) a saber: Carrizales, La Plancha, Becuarandó y Llanogrande.

El pasado mes de marzo, la Gobernación de Antioquia acompañó la entrega de las escrituras de las 137 hectáreas, por parte de la ARN, a los 93 reincorporados Farc y sus familias que viven en el predio Becuarandó, municipio de Mutatá. Un proceso de reincorporación donde además se brinda asistencia técnica para la estructuración de proyectos productivos con miras a la sostenibilidad de esta comunidad que le apostó a un nuevo proyecto de vida en la legalidad.

En ese mismo territorio, En los predios Becuarandó y El Porvenir, se adelanta un proyecto de infraestructura que se compone de un espacio para reuniones, otro para brindar atención en salud y uno para el desarrollo de actividades educativas. Adicionalmente, también se lleva a cabo la construcción y adecuación de 63 soluciones de vivienda temporales que se podrán habitar mientras se avanza en el proceso de las definitivas que adelanta el Ministerio de Vivienda.

Asimismo, el pasado mes de enero se llevó a cabo una nueva sesión del Consejo Departamental de Reincorporación, submesa de seguridad, instancia en la cual además de los representantes de los reincorporados Farc, se hicieron presentes el Ministerio Público, fuerza pública, Fiscalía, Gobierno Nacional, la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia junto con la Secretaría de Seguridad.

Su finalidad fue la de hacerle seguimiento a los diferentes procesos que permiten brindar garantías al proceso de reincorporación en el departamento. Próximamente serán activadas otras submesas del Consejo con la finalidad de atender otras necesidades de toda esta población que tomó la decisión de continuar su proyecto de vida en paz.

A continuación relacionamos los datos del avance de este proceso de reincorporación en todo el departamento de Antioquia referentes al primer trimestre del presente año.

COTEXTO DE REINCORPORACIÓN	N.	Hombres	Mujeres	% sobre Total Población en Antioquia
ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES	336	234	102	25%
OTRAS UBICACIONES COLECTIVAS	192	156	36	14%
ESPACIO GEOGRÁFICO DISPERSO	825	655	170	61%
TOTAL EXCOMBATIENTES ANTIOQUIA	1.353	1045	308	100%
ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES				
	N.	Hombres	Mujeres	
CARRIZAL REMEDIOS	74	57	17	5%
LA PLANCHA ANORI	73	52	21	5%
LA FORTUNA MUTATÁ	67	43	24	5%
LLANOGRANDE DABEIBA	122	82	40	9%
Total	336	234	102	25%
OTRAS UBICACIONES COLECTIVAS				
	N.	Hombres	Mujeres	
SAN FRANCISCO, YONDÓ	25	21	4	2%
GODÓ (LLANOGRANDE), DABEIBA	20	14	6	1%
SAN JOSE DE LEÓN, MUTATÁ	59	45	14	4%
MURRÍ (LA BLANQUITA), FRONTINO	41	37	4	3%
MANDÉ, URAO	47	39	8	3%
Total	192	156	36	14%
ESPACIO GEOGRÁFICO DISPERSO:				
Subregiones y Municipios				
AREA METROPOLITANA VALLE ABURRA				
	N.	Hombres	Mujeres	
Caldas	2	1	1	0%
Copacabana	2	2	0	0%
Envigado	5	4	1	0%
Girardota	0	0	0	0%
Barbosa	7	6	1	1%
La Estrella	1	1	0	0%
Sabaneta	3	3	0	0%
Itagüí	8	6	2	1%
Bello	48	37	11	4%
Medellín	247	178	69	18%
TOTAL	323	238	85	24%
URABA ANTIOQUEÑO				
	N.	Hombres	Mujeres	
San Pedro De Urabá	1	1	0	0%
Chigorodó	7	6	1	1%
Necoclí	1	1	0	0%
Turbo	11	8	3	1%
Carepa	23	15	8	2%
Murindó	22	19	3	2%
Vigía Del Fuerte	39	36	3	3%
Apartadó	82	63	19	6%
TOTAL	186	149	37	14%
NORTE ANTIOQUEÑO				
	N.	Hombres	Mujeres	
Angostura	1	1	0	0%
Don Matías	2	2	0	0%
San Pedro de los Milagros	2	2	0	0%
Toledo	4	3	1	0%
Valdivia	8	7	1	1%
San Andrés De Cuerquía	4	4	0	0%
Yarumal	3	3	0	0%
Briceño	4	3	1	0%
Guadalupe	4	3	1	0%
Ituango	69	52	17	5%
TOTAL	101	80	21	7%
OCCIDENTE ANTIOQUEÑO				
	N.			

1.2. Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

La construcción de la paz en nuestro departamento es una apuesta decidida por la transformación integral, donde no solo se deben garantizar las condiciones de seguridad, sino que además es un proceso de reparación de las heridas del conflicto, de disfrute de los derechos y que permite generar las oportunidades para la satisfacción de las necesidades básicas en materia de alimentación, educación, vivienda, salud, infraestructura, tierras, la protección al medio ambiente, tal y como lo conciben los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial tienen un carácter integrador, no solo fueron construidos participativamente, sino que reflejan el sentir de las subregiones, de las iniciativas que se deben trazar para mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento, con oportunidades y el camino para el bienestar, para convivir en paz y reconciliarnos. Por eso, los PDET son una de las apuestas más importantes para impulsar la paz territorial, una herramienta para transformar las realidades de nuestros territorios más afectados por el conflicto armado y construir sobre las necesidades que los antioqueños han identificado para mejorar su calidad de vida.

Aquí se explicará cómo va el proceso de implementación de los PDETS en Antioquia y cómo se ha venido trabajando para materializar este compromiso asumido por el Gobierno Departamental.

1.2.1 Contexto

- El decreto 893 de 2017 creó los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) para la implementación del Acuerdo Final y la terminación del conflicto.
- Este es un proceso de construcción participativo que va a reflejar la visión colectiva de los actores del territorio con un término a 10 años, con extensión a 5 años más.
- El objetivo de los PDET es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad. De esta manera contribuiremos a construir equidad en nuestros territorios y a cerrar las brechas entre lo rural y lo urbano.
- Son ocho los pilares PDET:
 - Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo
 - Infraestructura y adecuación de tierras.
 - Salud
 - Educación rural y primera infancia.
 - Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural
 - Reactivación económica y producción agropecuaria
 - Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación
 - Reconciliación, convivencia y construcción de paz

- El Departamento de Antioquia cuenta con 24 municipios PDET distribuidos en 4 PDET (Urabá, Chocó, Sur de Bolívar y Norte/Nordeste/Bajo Cauca).

Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño (13): Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza.

Urabá Antioqueño (8): Apartadó, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo.

Choco (2): Murindó, Vigía del Fuerte.

Sur de Bolívar (1): Yondó

La Agencia de Renovación del Territorio (ART), fue la encargada de construir una metodología participativa para la formulación de los PATR (Plan de Acción para la Transformación regional), la cual se realizó en tres fases:

A. Fase veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios.

B. Fase municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales.

C. Fase subregional, la cual incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

Dentro de estos programas, para los 24 municipios de Antioquia, en las diferentes fases de formulación, se construyeron un total de 4021 iniciativas distribuidas así:

Urabá Antioqueño: 1.641 iniciativas

Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño: 1.947 Iniciativas

Sur de Bolívar Yondó: 139 iniciativas

Choco: Murindó 151 iniciativas y Vigía del Fuerte 143

1.2.2 Articulación interinstitucional

Los PDET se vinculan al desarrollo del Departamento y propenden por generar cambios estructurales necesarios para cerrar las brechas entre lo rural y lo urbano. Por esta razón, desde el Plan de Desarrollo Departamental “UNIDOS 2020-2023” trabajamos para que a través de las diferentes líneas y programas que lo componen, se pueda avanzar en la materialización de las iniciativas incluidas en los programas de desarrollo con enfoque territorial, especialmente dirigiendo nuestra atención, a las acciones que generen los mayores impactos positivos en la población.

Como punto de partida para este informe y como se mencionó en el boletín anterior, el día 23 de marzo de 2021, bajo el liderazgo de la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia y en articulación con la ART, se realizó el **Primer encuentro Interinstitucional PDET para la Subregión del Norte, Nordeste y Bajo Cauca**, con la participación del Alto Consejero Para la Estabilización, Emilio Archila y su equipo de trabajo, representantes de los diferentes ministerios e invitados nacionales de las diferentes agencias que participan de los PDET (DANE, IGAC, Agencia Nacional de Tierras, INVIAS, ICA, Colpensiones, Prosperidad Social, entre otros), los 13 alcaldes PDET y las diferentes dependencias de la Gobernación de Antioquia. Además, para el día 13 de abril se realizará el **Primer encuentro Interinstitucional PDET para la Subregión del Urabá Antioqueño**.



El objetivo de estas sesiones es propiciar un diálogo directo entre los alcaldes municipales PDET, delegados técnicos de las entidades del orden nacional y la Gobernación de Antioquia para materializar la metodología de trabajo conjunta con el propósito de impulsar entre las entidades locales, entidades nacionales y la cooperación internacional, el cumplimiento de iniciativas PDET por cada pilar, revisar y validar el avance del plan de trabajo 2021 para la implementación de iniciativas en los 8 pilares del PDET.

En este encuentro se logró validar la funcionalidad de la estrategia Nación - Territorio y poner en marcha el plan de trabajo 2021, hacer seguimiento a los proyectos que aportan a las iniciativas del PDET en cada pilar, que fueron pactados en la mesa e implementar la transversalidad de acciones para la integralidad del PDET.

Cabe resaltar que cada una de estas mesas es liderada por una dependencia de la Gobernación de Antioquia relacionada a cada pilar y cuenta con el acompañamiento de la Secretaria de Gobierno, Paz y Noviolencia.

Pilar	Líder
Pilar 1. Ordenamiento Social De La Propiedad Rural Y Uso Del Suelo	Dirección de Catastro Departamental
Pilar 2. Infraestructura Y Adecuación De Tierra	Secretaria de Infraestructura
Pilar 3. Salud Rural	Secretaria de Salud
Pilar 4. Educación Rural Y Primera Infancia Rural	Secretaria de Educación
Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento Básico Rural	Gerencia de Servicios Públicos
Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	Secretaria de Productividad y Agricultura
Pilar 7. Derecho a la Alimentación	Gerencia de MANÁ
Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	Gerencia de Paz y Posconflicto

El compromiso de la Gobernación de Antioquia, asumido con el liderazgo de las mesas de impulso, es vital para avanzar y cristalizar las rutas para sacar adelante los PDET, consolidar los planes de acción 2021 y contribuir al desarrollo de la mayor cantidad de iniciativas durante este periodo.

Unidos, con la participación activa de las comunidades, en articulación con todas las instancias nacionales y locales, se puede lograr la paz que tanto necesita nuestro departamento, y el país en general. Este liderazgo asumido por la Gobernación de Antioquia ha permitido la dinamización de las Mesas de Impulso y avanzar en su compromiso de elaborar los planes de acción a ser ejecutados en el periodo 2021. Estos espacios de planificación conjunta han sido claves para priorizar las iniciativas, identificar los actores que trabajan en el territorio y construir un plan de trabajo a largo, mediano y corto plazo, donde se puedan superar los retos de manera articulada.

Por esta razón, las mesas de impulso y los encuentros institucionales se han convertido en lugares propicios para generar un diálogo entre los alcaldes PDET y delegados técnicos de las entidades del orden nacional, territorial y la cooperación internacional para la construcción de los planes de acción, validar iniciativas y generar acciones para resolver cuellos de botella y hacer irreversible, a largo plazo, la implementación de los PDET.



1.2.3 PDET Urabá Antioqueño

- Plan de acción

PILAR	TOTAL INICIATIVAS PDET	MESAS DE IMPULSO REALIZADAS	MESAS BILATERALES REALIZADAS	INICIATIVAS IMPACTADAS A LA FECHA EN EL PLAN DE TRABAJO 20/21	AVANCE %
Pilar 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	174	2	4	51	29%
Pilar 2. Infraestructura y adecuación de tierra	178	1	1	53	30%
Pilar 3. Salud Rural	187	3	2	56	30%
Pilar 4. Educación rural y primera infancia rural	329	4	15	222	67%
Pilar 5. Vivienda rural, Agua potable y Saneamiento básico rural	155	3	3	55	35%
Pilar 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	334	2	9	114	34%
Pilar 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	88	3	4	84	95%
Pilar 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	196	2	25	129	66%
TOTAL	1641	20	63	764	47%

1.2.4 PDET Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño

Plan de acción

PILAR	TOTAL INICIATIVAS PDET/ INCLUIDAS	MESAS DE IMPULSO REALIZADAS	MESA BILATERALES REALIZADAS	Cuántas iniciativas se están impactando a la fecha con la construcción del Plan de Trabajo 2020-2021	Cuánto equivale en Porcentaje
Pilar 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	226	2	8	131	58
Pilar 2. Infraestructura y adecuación de tierras	323	1	1	94	29
Pilar 3. Salud rural	235	3	3	57	24
Pilar 4. Educación rural y primera infancia rural	402	4	15	324	81
Pilar 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	181	3	3	50	28
Pilar 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	222	2	8	132	59
Pilar 7. Sistema para la garantía progresiva del Derecho a la alimentación	118	3	14	108	92
Pilar 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz.	240	2	25	155	65
Total	1947	20	77	1051	54

El plan de acción construido para el PDET de Urabá, incluye actividades para el desarrollo de 764 iniciativas del total de 1641, lo que significaría un porcentaje de avance al finalizar el 2021 de 47%. Por su parte, para el PDET de Bajo Cauca,

Norte y Nordeste Antioqueño, el plan de acción construido refleja el desarrollo de 1051 iniciativas que equivalen al 54% de las 1947 iniciativas para la subregión.

Teniendo en cuenta que estos planes de acción construidos tienen una duración de dos años, la estrategia se puede validar como sumamente importante para el avance de los PDET, en especial si tenemos en cuenta que estos son un programa a un término de 10 o 15 años. Esto claramente refleja un alto compromiso de todos los actores que participan de las mesas de impulso para la dinamización y la materialización de las iniciativas construidas participativamente por las comunidades y posicionan al PDET como la principal estrategia de construcción de paz territorial para cerrar las brechas entre lo urbano y lo rural y propender por el desarrollo de los territorios más afectados por el conflicto.

1.2.5 Instalación Comité Departamental de Paz

El día 16 de marzo de 2021, en Gobernación de Antioquia, se llevó a cabo la instalación del Comité Departamental PDET, de acuerdo a los lineamientos de la Ordenanza 42 del 16 de diciembre de 2020: “Por medio de la cual se adoptan medidas para gestionar los planes de acción de los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET) en el departamento de Antioquia”.

Este evento se llevó a cabo con la presencia y el acompañamiento del Director Regional de la Agencia para la Renovación del Territorio, Wiston Gómez y contó con la participación de los líderes de las Mesas de Impulso de los ocho pilares por parte de las diferentes secretarías de la Gobernación de Antioquia.

1.2.6 Jornadas de Acuerdos

Las Jornadas de Acuerdos Municipales son espacios de planeación participativa que, a través de escenarios de diálogo y concertación entre los gobiernos municipales, los representantes de la sociedad civil y el Gobierno Departamental, se definen proyectos de impacto municipal que estén dentro de los instrumentos de planeación con pertinencia y oportunidad para la inversión local.

Estas jornadas tienen como centro principal la participación, la gobernanza, la transparencia, la resiliencia y la cofinanciación.

En las Jornadas de Acuerdos para el año 2021, se celebraron 928 acuerdos para los municipios PDET, por un valor total de \$852.567.796.810 y se aprobaron proyectos con fuerte énfasis en el cierre de brechas de pobreza e inequidad, desarrollo portuario, vivienda, reactivación económica para los municipios, vías, educación y proyectos ciudadanía proCOVID19.



1.2.7 Obras por Impuestos

La Gobernación de Antioquia cuenta con cuatro proyectos que se encuentran en ejecución y que han sido financiados a través del mecanismo de Obras por Impuestos para beneficiar a los municipios PDET del Departamento. Estos proyectos tienen un valor total de \$19.954.599.000. Adicionalmente, otros cinco proyectos fueron presentados a esta fuente de financiación por un valor total de \$30.963.185.872 y ya cuentan con un actor privado que se ha postulado.

BPIN	NOMBRE	VALOR TOTAL	SUBREGIÓN BENEFICIADA
20200214000008	Dotación de mobiliario escolar para las sedes Educativas de los municipios PDET de la Subregión Occidente y Urabá del Departamento de Antioquia	4.529.724.94 5	Occidente y Urabá
20200214000006	Dotación mobiliario escolar para las Sedes Educativas de los Municipios PDET de la Subregión Bajo Cauca del Departamento de Antioquia	6.572.174.76 5	Bajo Cauca
20200214000009	Dotación mobiliario escolar para las sedes Educativas de los municipios PDET de la subregión Nordeste y Norte del Departamento de Antioquia	4.542.764.22 8	Nordeste y Norte
20200214000007	Dotación mobiliario escolar para las Sedes Educativas de los Municipios PDET de la Subregión Urabá del Departamento de Antioquia	4.309.935.06 2	Urabá
20200214000073	Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de la subregión Oriente del Departamento de Antioquia	6.755.395.77 0	Oriente
20200214000074	Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de las subregiones Occidente y Suroeste del Departamento de Antioquia	5.504.928.76 2	Occidente y Suroeste
20200214000075	Dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios ZOMAC de las Subregiones Magdalena Medio, Nordeste y Norte del Departamento de Antioquia	7.329.743.66 6	Magdalena Medio, Nordeste y Norte
20200214000095	Dotación de elementos tecnológicos para las sedes educativas de la subregión Urabá y Norte del departamento de Antioquia	5.779.612.10 0	Urabá y Norte
20200214000096	Dotación de elementos tecnológicos para las Sedes Educativas de la Subregión Bajo Cauca y Nordeste del Departamento de Antioquia	5.593.505.57 4	Bajo Cauca y Nordeste

1.2.8 OCAD Paz

El Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD PAZ– Asignación Paz, es un mecanismo de financiamiento al cual pueden acceder las entidades territoriales para movilizar el cumplimiento de iniciativas PDET. A la fecha, la Gobernación de Antioquia cuenta con 15 proyectos estructurados que están siendo presentados a esta fuente para gestionar los recursos y realizar la inversión en los territorios PDET del departamento. Estos proyectos tienen un valor total de \$210.426.366.282 y son una gran apuesta de la Gobernación de Antioquia para atraer recursos e impulsar la implementación de iniciativas PDET.

N°	BPIN	NOMBRE	VALOR	Responsable/ formulador
1	20201301010530	Optimización del sistema de alcantarillado del Corregimiento Portachuelo del Municipio de Amalfi	\$ 1.931.660.475,00	Gerencia Servicios Públicos/ Viviana Zuluaga
2	20201301012289	Adquisición de 10 Ambulancias (8TAB y 2TAM) para 10 municipios PDET (Anorí, Carepa, Cáceres, Caucasia, Chigorodó, Nechí, Necocli, San Pedro de Urabá, Segovia, Turbo) Departamento de Antioquia	\$ 2.415.334.000,00	Secretaria de Salud Departamental/ Fara Alejandra Lopez
3	20201301012338	Fortalecimiento integral de la cadena productiva cacaofera en los Municipios de Valdivia, Zaragoza, Nechí, El Bagre y Caucasia, Antioquia	\$ 5.448.999.429,22	Secretaria de Agricultura/ART
4	20201301012339	Implementación de Proyectos Apícolas para pequeños y medianos productores de las comunidades rurales del Norte y Nordeste del Departamento de Antioquia	\$ 2.694.041.875,40	Secretaria de Agricultura/ART
5	20201301012496	Construcción de obras para la atención de puntos críticos en la vía que comunica el corregimiento El Tres del municipio de Turbo con el municipio de San Pedro De Urabá en el departamento de Antioquia	\$ 3.505.815.712,46	Secretaria de Infraestructura Física/ Daniela Patiño
6	20201301012554	Construcción y Dotación Hospital Municipal de Chigorodó y Puesto de Salud en Barranquillita; del Centro de Salud Nueva Colonia Municipio de Turbo; del Centro de Salud en Zungo Municipio de Carepa, Municipios PDET Departamento de Antioquia	\$ 42.097.516.447,00	Secretaria de Salud Departamental/ Fara Alejandra Lopez
7	20201301012585	Fortalecimiento y articulación de emprendimientos comunitarios de turismo en la zona rural de los municipios de Mutatá, Apartadó, Turbo y Necocli, Antioquia	\$ 4.922.769.416,12	Secretaria de Agricultura/ART
8	20201301012589	Fortalecimiento productivo de la cadena cacaofera en la región del Urabá, en los Municipios de Necocli, Apartadó y Turbo, Departamento de Antioquia	\$ 5.349.803.710,00	Secretaria de Agricultura/ART
9	20201301012731	Mejoramiento de vías y construcción de puentes en el municipio de Valdivia del Departamento de Antioquia	\$ 30.292.153.958,00	Secretaria de Infraestructura Física/ Daniela Patiño
10	20211301010110	Suministro e instalación de paneles solares en instituciones educativas rurales de municipios PDET y ZOMAC del departamento de Antioquia	\$ 3.208.231.995,00	Secretaria de Educación/ Liana Cordoba
11	20211301010111	Modernización del sistema productivo y comercial pesquero en el Atrato medio antioqueño Vigía Del Fuerte, Murindó	\$ 36.051.099.086,50	Secretaria de Agricultura/ Julian Londoño
12	20211301010112	Consolidación del Distrito Productivo y Tecnológico de Maíz en los Municipios de Yondó, Caucasia del Departamento de Antioquia	\$ 47.536.797.645,88	Secretaria de Agricultura/ Julian Londoño
13	20211301010114	Fortalecimiento de la línea de transformación y comercialización de Cacao en el municipio de Apartadó, Antioquia	\$ 13.489.701.837,00	Secretaria de Agricultura/ Julian Londoño
14	20211301010178	Implantación de sistema agroproductivos para la sustitución de cultivos de uso ilícito en el municipio de Valdivia, Antioquia	\$ 10.404.000.000,00	Secretaria de Agricultura/ Luis Guillermo Uribe
15	20211301010488	Desarrollo de procesos para la alfabetización en CLEI 1, de personas residentes en zonas rurales de municipios PDET de Antioquia	\$ 1.078.440.695,00	Secretaria de Educación/ Liana Cordoba
Valor Total			\$ 210.426.366.282,58	

1.2.7 Logros alcanzados

Para el periodo que abarca este boletín, a pesar de las dificultades presentadas por la situación actual derivada de la pandemia, la materialización de los PDET en el departamento de Antioquia avanza decididamente hacia su irreversibilidad a través de la construcción y validación de los planes de acción por pilar y las demás acciones descritas. Lo que como resultado ha evidenciado grandes avances y logros:

- Desde las diferentes secretarías de la Gobernación que lideran las mesas de impulso para los 8 pilares se ha manifestado el compromiso con los PDET. Este liderazgo ha permitido mantener y ampliar la participación en las mesas de impulso con el fin de propiciar una mayor articulación entre el nivel nacional y el territorial.
- Estos espacios han logrado generar sinergias de trabajo con todas las entidades que participan de cada uno de los pilares y fomentar la planificación en conjunto. Esto ha permitido organizar y priorizar las iniciativas a corto, mediano y largo plazo, identificar los actores y las iniciativas que cada uno puede dinamizar, articular proyectos y finalmente generar cronogramas, planes de seguimiento y de mejora continua. Además, es importante resaltar el trabajo de coordinación desde la Gobernación de Antioquia para articular las acciones entre los diferentes pilares, con el fin de tener una visión de desarrollo integral y no perder el rumbo de los PDET como una estrategia donde las acciones que se desarrollan en un pilar, moviliza los demás pilares.
- La articulación entre los municipios, el Departamento y la Nación en función de las iniciativas planteadas, permite articular esfuerzos para la formulación, estructuración, gestión, ejecución y seguimiento a los proyectos.

- La vinculación de la cooperación internacional con un mandato claro de acompañar la implementación de los PDET en los diferentes territorios, creando sinergias y complementariedades para generar condiciones, fortalecer capacidades y promover transformaciones locales, en la ruralidad de los municipios PDET de Antioquia.
- La coordinación de acciones entre los diferentes pilares, a través de las mesas de impulso para la construcción de una plataforma que permita una mirada integral del desarrollo con el concurso de los ocho pilares, bajo un principio de encadenamiento y cadena de valor: Cada acción de un pilar debe movilizar otra acción en otro pilar.
- Consolidar al Pilar 8 como el hilo conductor del tejido institucional, territorial y poblacional en la implementación de los PDET, contribuye a anudar los lazos de confianza para la transformación de los territorios, la reconciliación, un escenario de diálogo y encuentro de todos los actores.
- Estos planes de acción demuestran que ya se vienen desarrollando iniciativas en cada uno de los pilares en los diferentes municipios y han permitido en gran medida la articulación institucional. Estos espacios se han convertido en lugares indispensables de encuentro para las administraciones locales con la oferta nacional, departamental y la cooperación internacional. Han permitido coordinar la valiosa oferta del Gobierno Nacional y la consolidación de inventarios de proyectos, permitirán la formulación de proyectos y la gestión de recursos.

1.3. Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación

En el lapso comprendido entre septiembre de 2020 y febrero de 2021, con el respaldo del Programa Colombia Transforma de USAID, comenzó en Antioquia el proceso de construcción participativa de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, entendida como hoja de ruta o carta de navegación que permitirá la construcción de una agenda común para la paz, la Noviolencia y la reconciliación en el Departamento de Antioquia.

Dicha política se encuentra contemplada en el Programa 7 (Antioquia Constructora de Paz), de la Línea 4 (Nuestra Vida), del plan de desarrollo departamental Unidos por la Vida 2020-2023.

La primera fase del proceso de construcción participativa de la Política Pública de Paz y Reconciliación de Antioquia comenzó con una cartografía inicial, que incluyó tres acciones concretas: 1) el diseño de un instrumento para mapear el pensamiento social de los antioqueños, en relación con los conceptos de paz y reconciliación; 2) un ejercicio de minería de datos, a partir de la lectura de documentos esenciales (políticas públicas existentes y en construcción, planes de desarrollo nacionales, departamentales, municipales, etc); y 3) análisis de foros y eventos virtuales sobre el objeto que aborda la Política.

Dicho ejercicio de minería de datos, además de realizarse de forma constante a lo largo de todo el proceso, también fue fundamental para la elaboración de un texto inicial, denominado ABC de la Política Pública de Paz y Reconciliación, que fue validado y enriquecido por los miembros de una Mesa Técnica Especializada, creada dentro de la Gobernación de Antioquia.

Luego de esa validación, el ABC se convirtió en un Documento de Trabajo, de carácter público, abierto a los comentarios, observaciones, críticas y propuestas por parte de los ciudadanos del Departamento. Dicho Documento de Trabajo contenía: 1) la definición de la política; 2) el concepto de “paz integral” sobre el que fundamenta su formulación; 3) el objetivo general; 4) el alcance; 5) el modelo propuesto para su construcción participativa; 6) tres objetivos específicos orientados a la solución de tres problemáticas identificadas; y 7) cinco posibles líneas estratégicas de intervención.

El proceso de enriquecimiento del Documento de Trabajo se fundamentó en una estrategia de comunicación para la movilización colectiva, cuyo propósito fue propiciar espacios sincrónicos, asincrónicos y tecnopolíticos de construcción participativa, así:

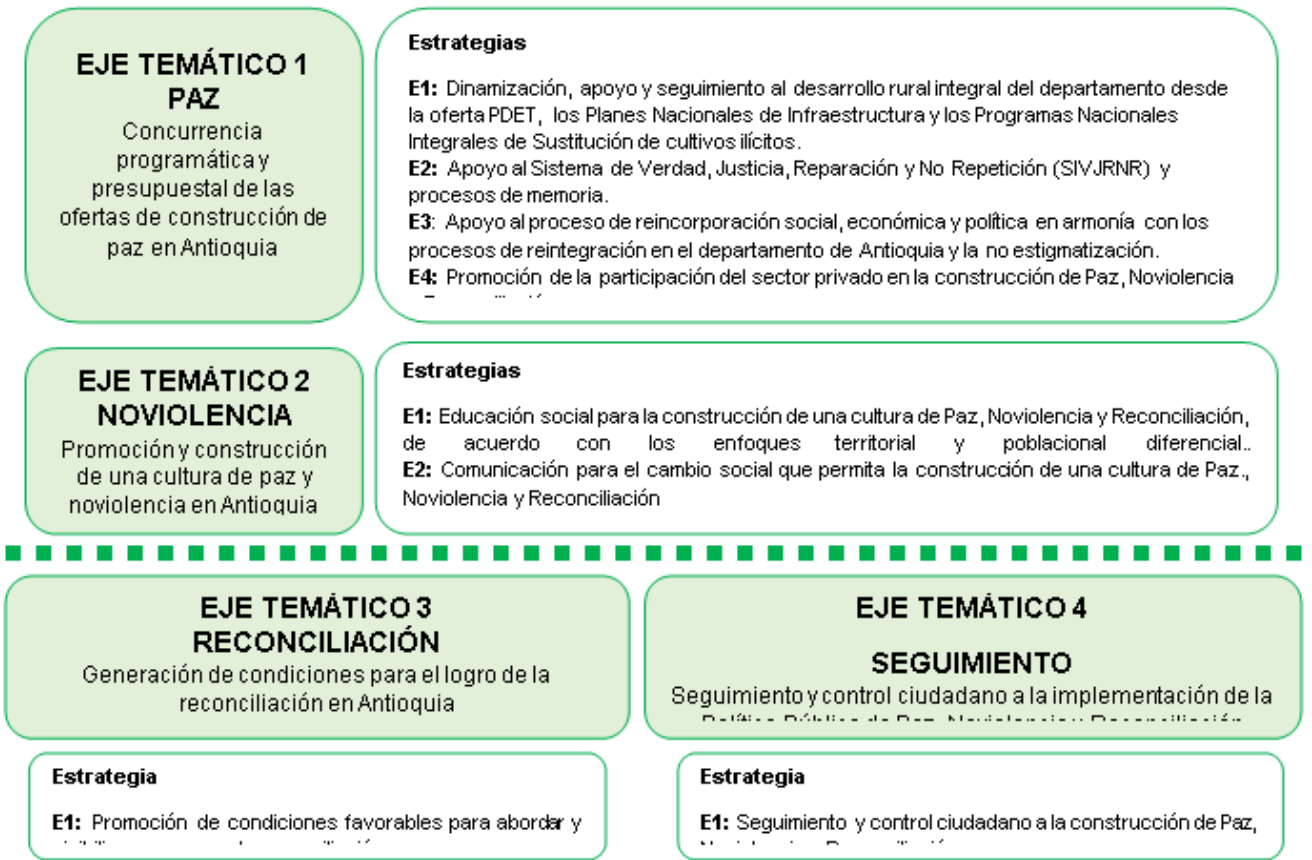
- Participación sincrónica: se materializó por medio de una metodología propia, denominada “laboratorio de pensamiento”, que abordó a los participantes de acuerdo con su perfil territorial, poblacional o sectorial. Dicha metodología giró alrededor de la conversación y la escucha como procesos activadores de escenarios posibles para la convivencia pacífica en el departamento de Antioquia, y como resultado de ese ejercicio se elaboraron relatorías.
- Participación asincrónica. El Documento de Trabajo también se pudo enriquecer a través de: 1) el diligenciamiento de un formulario digital; y 2) la revisión que realizaron los miembros expertos de un Comité Consultor. Los datos recabados en ese ejercicio de participación asincrónica se procesaron por medio de un análisis de contenido.

- Participación tecnopolítica. Al tratarse de una política pública cuyo objetivo es organizar, de manera coherente y complementaria, los mecanismos e instrumentos de articulación interinstitucional y comunitaria, se hizo necesario hacer un acercamiento a las diferentes entidades del orden departamental y nacional, con el propósito de concertar rutas conjuntas de actuación y seguimiento. A partir de ese ejercicio se construyeron informes técnicos.

Una vez se contó con las relatorías de los laboratorios de pensamiento, el análisis de contenido de la participación asincrónica, los informes técnicos y la minería de datos proveniente de la cartografía inicial, se procedió a la sistematización de la información, fruto de la cual se elaboró un documento denominado Lineamientos de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia.

Dicho documento presenta cuatro ejes temáticos (ver Figura 1), con sus respectivas estrategias y posibles líneas de acción, que será la base de un ejercicio de validación participativa, de carácter territorial y sectorial, que se desarrollará en 2021 y conducirá a la concertación de agendas que garanticen la construcción final de la Política Pública con un enfoque subregional, atendiendo a las realidades específicas de los diferentes territorios del Departamento de Antioquia.

Figura 1 – Síntesis del Documento de Lineamientos de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia.



1.4 Consejos Municipales de Paz, Reincorporación y Convivencia (CMPRC)

El desarrollo de las acciones de acompañamiento a los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia en el Departamento de Antioquia, han permitido reorganizar actividades que unifiquen criterios de trabajo con la OACP y la ART como instancias gubernamentales interesadas en el fortalecimiento de acciones conjuntas en la subregión del Bajo Cauca, en los municipios de Tarazá, Cáceres, Caucasia, Nechí, El Bagre, Zaragoza.

Además de estas acciones se han desarrollado jornadas de acompañamiento a municipios interesados en reactivar sus CMPRC, como estrategia de participación ciudadana acordando jornadas de trabajo en municipios como Peque, Uramita, Sabanalarga, Liborina, Olaya, Frontino, Santafé de Antioquia, Sopetrán, Jardín, Andes, Tarso, Jericó, Betania, Hispania, Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, Caracolí, Maceo, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Salgar, Cisneros, Yolombó, Amalfi, El Peñol y El Retiro. Esto nos lleva a completar acciones en subregiones como Urabá, Suroeste, Nordeste, Magdalena Medio y Occidente.

Asimismo, se vienen consolidando acciones interinstitucionales con la JEP, UNDP y otras instancias gubernamentales, con el fin de dar fortaleza a las acciones de empoderamiento de los consejeros municipales de paz y estructurar estrategias de convivencia y reconciliación en el territorio antioqueño.



2. Secretaría de Desarrollo Económico

De forma directa o indirecta, los planes, programas y proyectos, que adelanta esta Secretaría, son transversales al tema de la paz e impactan la población de todas las nueve subregiones del Departamento, contribuyendo de manera decidida con los avances en la implementación del Acuerdo y la construcción de paz en los territorios. Los avances son los que relacionamos a continuación.

Trabajamos en este primer trimestre del año 2021, en forma articulada con los municipios de todas las subregiones del Departamento, con el objetivo de alcanzar la paz en todo el territorio, que comprende a las víctimas del conflicto, a sus victimarios en procesos de reinserción a la vida civil y a todo el conglomerado social, que son los sujetos de reparación colectiva en Antioquia y en todo el país. Por ello, a través de la Gerencia de Municipios, el Gobernador del departamento, sus Secretarios, Gerencias y entes descentralizados, han firmado en el primer trimestre del año, los convenios realizados con los alcaldes de todas las subregiones.

Participamos además en las Jornadas de Acuerdos Municipales que se llevaron a cabo este año. El Banco de la Gente, puso a su disposición sus productos y sus diferentes líneas de servicio para toda la población, incluyendo las víctimas del conflicto y las personas reinsertados a la vida civil.



Créditos otorgados líneas Banco de la Gente y Antioquia

Responde a municipios PDET - ZOMAC en Antioquia

Municipio	ZOMAC	PDET	Antioquia Responde		Banco de la Gente		Total ambas líneas	
			Desembolso	N° Créditos	Desembolso	N° Créditos	Desembolso	N° Créditos
Abejorral	X		75.900.000	20	-	-	75.900.000	20
Abriaquí	X		21.500.000	9	-	-	21.500.000	9
Alejandro	X		28.850.000	5	-	-	28.850.000	5
Amalfi	X	X	67.800.000	6	-	0	67.800.000	6
Angostura	X		31.400.000	6	4.500.000	1	35.900.000	7
Anorí	X	X	5.000.000	1	-	-	5.000.000	1
Apartadó	X	X	4.299.294.418	212	9.000.000	2	4.308.294.418	214
Argelia	X		33.300.000	12	-	-	33.300.000	12
Briceño	X	X	81.892.800	11	12.100.000	3	93.992.800	14
Cáceres	X	X	64.497.131	14	4.000.000	1	68.497.131	15
Caicedo	X		141.150.000	45	160.420.000	29	301.570.000	74
Campamento	X		33.800.000	8	-	-	33.800.000	8
Carepa	X	X	1.045.787.680	59	10.500.000	3	1.056.287.680	62
Caucasia	X	X	1.128.190.584	141	268.500.000	54	1.396.690.584	195
Chigorodó	X	X	669.187.200	75	5.000.000	1	674.187.200	76
Cocorná	X		141.345.336	24	-	-	141.345.336	24
Concepción	X		15.000.000	3	-	-	15.000.000	3
Dabeiba	X	X	660.154.341	73	-	-	660.154.341	73
El Bagre	X	X	145.919.920	33	-	-	145.919.920	33
Frontino	X		134.900.000	23	-	-	134.900.000	23
Granada	X		90.000.000	2	-	-	90.000.000	2
Guadalupe	X		6.000.000	3	-	-	6.000.000	3
Ituango	X	X	80.070.000	20	82.075.000	8	162.145.000	28
Montebello	X		36.300.000	8	-	-	36.300.000	8
Murindó		X	-	0	-	-	-	-
Mutató	X	X	114.650.000	10	-	-	114.650.000	10
Nariño	X		48.120.000	12	-	-	48.120.000	12
Nechí	X	X	139.000.000	10	-	-	139.000.000	10
Necoclí	X	X	299.000.000	53	-	-	299.000.000	53
Puerto Berrio	X		859.300.000	122	311.700.000	66	1.171.000.000	188
Remedios	X	X	186.600.000	27	23.200.000	6	209.800.000	33
Salgar	X		92.200.000	14	-	-	92.200.000	14
San Andrés de Cúerquia	X		27.900.000	5	-	-	27.900.000	5
San Carlos	X		135.350.000	17	-	-	135.350.000	17
San Francisco	X		22.700.000	6	-	-	22.700.000	6
San Luis	X		315.120.000	48	-	-	315.120.000	48
San Pedro de Urabá	X	X	94.600.000	22	-	-	94.600.000	22
San Rafael	X		258.570.000	37	-	-	258.570.000	37
Santa Fé de Antioquia	X		690.232.475	79	40.170.000	8	730.402.475	87
Santo Domingo	X		43.400.000	6	-	-	43.400.000	6
Segovia	X	X	251.500.000	27	-	-	251.500.000	27
Sonsón	X		671.900.000	100	8.000.000	1	679.900.000	101
Tarazá	X	X	251.750.000	63	-	-	251.750.000	63
Toledo	X		-	0	-	-	-	-
Turbo	X	X	2.083.065.077	191	-	-	2.083.065.077	191
Uramita	X		37.523.354	4	-	-	37.523.354	4
Urrao	X		330.050.000	61	18.750.000	3	348.800.000	64
Valdivia	X	X	155.350.000	27	-	-	155.350.000	27
Vigia del Fuerte	X	X	-	0	-	-	-	-
Yalí	X		37.800.000	9	-	-	37.800.000	9
Yarumal	X		842.750.000	91	10.500.000	2	853.250.000	93
Yolombó	X		90.300.000	14	-	-	90.300.000	14
Yondó	X	X	-	0	-	-	-	-
Zaragoza	X		156.774.970	22	-	-	156.774.970	22
Totales			17.272.745.286	1890	968.415.000	188	18.241.160.286	2.078

El 15 de marzo del presente año, fue enviada a capacitación la señora María Eugenia Escobar Hernández, quien es el enlace de la Secretaría, esta capacitación se realizó con el Ministerio del Interior, el Departamento de Planeación Nacional, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, la Gerencia Indígena y la Gerencia Afrodescendiente de nuestro departamento.

La capacitación fue enfocada en el Derecho Fundamental de Consulta Previa, el cual debe ser tenido en cuenta a la hora de tomar decisiones administrativas y legislativas, o cuando se van a realizar proyectos y/o actividades dentro de los territorios indígenas, con el objeto de proteger su integridad cultural, social, económica y además asegurarles el derecho a la participación.

Las etapas del proceso de consulta previa, y todo lo que esta relacionado con este proceso, están regulados así:

- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado en Colombia por la Ley 21/1991, artículos 6 y 7.
- Artículo 330 – párrafo de la Constitución Política de Colombia.
- Artículo 76 de la Ley 99/1993. Ley 70/1993 y con el Decreto 1320 de 1998, compilado en el Decreto 1066 de 2015, el cual fue adicionado por el Decreto 1232 de 2018).

3. El departamento de Antioquia, en el año 2020, realizó la donación del inmueble con la matrícula inmobiliaria número 018-69493, destinado a la construcción y adecuación del taller o escuela de artes y oficios en el Municipio de San Rafael, que servirá para realizar programas de integración e interés comunitario, como aporte al Plan Integral de Reparación Colectiva de Víctimas del Conflicto Armado Interno, esto tras considerarse que la población del Municipio de San Rafael, fue identificada como objeto de graves violaciones a los ddhh y DIH.

Esta donación hace parte de los programas de atención integral de víctimas del conflicto contenidos en el “Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023”, además, propone al municipio alianzas para el desarrollo de planes y actividades que promuevan la reincorporación social y económica de la comunidad.

En reuniones sostenidas con el enlace de víctimas de la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías, María Eugenia Escobar Hernández; el enlace de víctimas de la Secretaria de Gobierno; la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas; el Alcalde del municipio de San Rafael; el Secretario de Gobierno y varios colectivos de víctimas; se acordó que el departamento de Antioquia, a través de la Secretaría de Hacienda y la Dirección de Bienes Muebles e Inmuebles del Departamento, entregaría el lote para la construcción de este proyecto que además será dotado por el municipio.



A la Secretaría, a través de su enlace, le corresponde realizar la verificación de la construcción y puesta en marcha de dicho espacio para servicio de la comunidad.

La Secretaría suscribió en el año 2020 un contrato de fortalecimiento del ecosistema subregional CTel, mediante los Comités, Universidad, Empresa, Estado (CUEE), y actualmente se encuentra pendiente para la firma del acta de liquidación.

Durante este primer trimestre del año 2021, se está trabajando en la construcción del nuevo contrato, el cual se encuentra en la fase de estudios previos.

A través de la Dirección de Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría, se firmó el pasado 17 de septiembre un acuerdo de voluntades, llamado “Oportunidades para la vida”, entre el departamento de Antioquia, las cinco Cámaras de Comercio del departamento y el SENA, con el propósito de apoyar el emprendimiento en las nueve subregiones, mediante la formación a emprendedores, para la su formalización con el registro mercantil.

2.1 Apoyo a emprendedores

A la fecha, se han acompañado a 562 emprendedores, en las subregiones del departamento, algunos de ellos pertenecientes a la industria creativa y específicamente relacionadas con el arte y la moda, el diseño y la confección de prendas de vestir.

Son 284 de los emprendedores, han recibido formación con las Cámaras de Comercio, en temas como:



- Modelo de negocios
- Retos de mi empresa
- Herramientas para mejorar su comercialización con un enfoque digital.
- Fundamentos de la contabilidad y responsabilidades empresariales con el Estado y la sociedad.

Estas formaciones tuvieron una intensidad horaria entre 8 y 20 horas.

Además, 278 emprendedores, con una intensidad horaria 20 horas, han recibido asesoría especializada del SENA en:

- Establecer la propuesta de valor
- Plan de negocios
- Flujo de caja (componente financiero)
- Sensibilización para la formalización
- Asesorías para la inserción al mercado
- Marketing digital
- Fuente de financiación
- Protocolos de bioseguridad

Los emprendimientos acompañados fueron de diferentes sectores económicos e industrias como:

- Servicios: (telecomunicaciones, belleza, alojamiento, gastronomía)
- Manufactura: (sistema moda, artesanías, alimentos)
- Comercio: (al por mayor y al menudeo)
- Agropecuario
- Construcción

Economía social y solidaria

Acompañamiento a emprendedores por subregiones:

Urabá – Norte: 33

Bajo Cauca: 26

Norte: 28

Occidente: 34

Suroeste: 33

Urabá: 147

Magdalena Medio y Nordeste: 139

Oriente: 122

En Total los emprendedores acompañados, fueron 562.

La meta para este año 2021, sobre la cual ya se viene trabajando para darle continuidad a este proyecto, busca mantener las alianzas con las mismas instituciones y además con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Se espera fortalecer a 5.000 emprendedores y apoyar a la formalización de 535, con un presupuesto para este último, de \$73.000.000 que ya se encuentran en etapa precontractual.



Emprendedores acompañados con formación y asesorías en 2020

Municipio	ZOMAC	PDET	No. De Emprendedores
Aleandría	X		2
Amalfi	X	X	2
Angostura	X		3
Anorí	X	X	3
Apartadó	X	X	47
Cáceres	X	X	1
Caicedo	X		1
Carepa	X	X	6
Caucasia	X	X	16
Chigorodó	X	X	4
El Bagre	X	X	3
Ituango	X	X	1
Murindó		X	1
Necoclí	X	X	4
Puerto Berrio	X		12
Remediós	X	X	3
Salgar	X		1
San Carlos	X		2
San Pedro de Urábá	X	X	2
Santa Fé de Antioquia	X		11
Santo Domingo	X		2
Segovia	X	X	6
Sonsón	X		1
Turbo	X	X	7
Yalí	X		3
Yarumal	X		4
Yolombó	X		4
Yondó	X	X	3
Zaragoza	X		1
Totales			156

3. Secretaría de Minas

La Secretaría de Minas, en calidad de autoridad minera delegada, avanza en sus funciones conforme al plan de acción establecido con la Agencia Nacional de Minería.

En virtud de ello y contribuyendo a la reactivación económica del Departamento, se han generado las siguientes acciones en algunos municipios que se consideran han sido objeto del conflicto armado:

- **Celebración de Contratos de Concesión Minera**

En el mes de marzo fueron suscritos los contratos de concesión minera que a continuación se relacionan:

PLACA	MUNICIPIO	SUBREGIÓN
LCP-08018X	SEGOVIA	NORDESTE
OG2-080911X	BURITICÁ	OCCIDENTE
OG2-08211	TARAZÁ	BAJO CAUCA
PJ7-08291	REMEDIOS	NORDESTE

Con la celebración de estos contratos se estima una inversión en la etapa de exploración de aproximadamente tres mil millones de pesos y una generación 60 empleos de manera directa y 240 indirectos.

Sumado a lo anterior cada uno de los contratos tiene inmersa la obligación de acoger un plan de gestión social que involucre los municipios de influencia del proyecto minero.

- **Aprobación de Subcontratos de Formalización**

En el marco de las acciones adelantadas por ésta Secretaría de Minas, se han avanzado en el acompañamiento y regularización de las actividades extractivas adelantadas por los mineros tradicionales, autorizándose un total de 8 subcontratos en zonas que han sido afectadas por el conflicto armado.

TITULO MINERO	SUBREGIÓN	MUNICIPIO	SUBCONTRATISTA
H6167005	BAJO CAUCA	ZARAGOZA	Wilmar Andres Marin Herrera
H6167005	BAJO CAUCA	ZARAGOZA	Norela del Socorro Guzman Ibarra
H6167005	BAJO CAUCA	ZARAGOZA	Daniela Maria Mosquera Coutin
L5266005	BAJO CAUCA	NECHÍ	Dubier Bernando Pulgarin Toro
L5266005	BAJO CAUCA	NECHÍ	Orley Chaves Ramos
B6639005	NORDESTE	SEGOVIA	Excavaciones y Reformas Futuro S.A.S.
IHF-08411	NORDESTE	REMEDIOS	Matrona S.A.S.

Con la autorización de éstos subcontratos se estima la generación de aproximadamente 100 empleos de manera directa.

4. Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana

Durante el año 2020, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana trabajó en la construcción del Protectorado por la Vida, buscando con esta estrategia contribuir con la protección de los derechos humanos de los líderes y lideresas sociales en Antioquia, especialmente del derecho a la vida. Gracias a la gestión de planeación realizada conjuntamente por la Gobernación de Antioquia, el Consejo Territorial de Planeación y la Asamblea Departamental de Antioquia,

esta iniciativa integra hoy el Programa Fortalecimiento de la Organización Comunal, que se encuentra ubicado como uno de los componentes de la Línea 5 Nuestra Gobernanza en el Plan de Desarrollo Unidos 2020 - 2023.

Adicionalmente, es pertinente informar que una vez aprobado el Plan de Desarrollo, la Dirección de Organismos Comunales, inició el proceso de formulación del proyecto que soportará las acciones relacionadas con el Protectorado por la Vida durante los cuatro (4) años de administración.

Por otro lado, el día 30 de julio de 2020, en el marco de los días destinados a la reflexión acerca de la reconciliación en nuestro departamento, la Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, realizó un evento público en memoria de los líderes sociales, lideresas y firmantes de la Paz que perdieron la vida en Antioquia durante el año 2020, como resultado de acciones homicidas. En el marco de este evento se presentó públicamente la estrategia Protectorado por la Vida y se comprometió la voluntad y apoyo a la misma de algunas de las organizaciones que hicieron posible los días de la reconciliación.



5. Secretaría de Seguridad y Justicia de Antioquia

La Secretaría de Seguridad viene implementando varias actividades que se encuentran incluidas en el Plan Departamental de Desarrollo “UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023” que impactan el Acuerdo Final para la paz, las cuales son:

1. Jornadas Interinstitucionales Unidos por la Vida, que buscan llevar oferta institucional a las comunidades más apartadas y desfavorecidas del Departamento, generando espacios de paz, convivencia y presencia estatal en los territorios anteriormente ocupados por grupos al margen de la ley.

- Caucaasia (Puerto Colombia), febrero 12 de 2021. Valor \$15.000.000 aproximadamente.
- Turbo (Nueva Colonia), febrero 25 y 26 de 2021. Valor \$15.000.000 aproximadamente.
- Tarazá (El 12), marzo 24 de 2021. Valor \$15.000.000 aproximadamente.
- Cáceres (Piamonte), marzo 25 de 2021. Valor \$15.000.000 aproximadamente.
- Yarumal (Ochalí), marzo 26 de 2021. Valor \$15.000.000 aproximadamente.

2. Implementación Caja de Herramientas (Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos), proyecto que busca el acceso efectivo a justicia de las comunidades en el Departamento de Antioquia, así como generar cultura de paz, convivencia y conciliación con la formación de líderes que actúen como mediadores y conciliadores. Se ejecutó así:

- Venecia enero 19 de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
 - El Bagre 28 de enero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
 - Tarazá 30 de enero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
 - Yondó 4 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
 - Yali 9 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
 - Amalfi 10 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
 - El Retiro 17 de marzo de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
 - Cañasgordas 25 de marzo de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
3. Fortalecimiento a Jueces de Paz, proyecto que busca el acceso efectivo a justicia de las comunidades en el Departamento de Antioquia, así como generar cultura de paz, convivencia y conciliación.



- Segovia 8 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
- Remedios 9 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
- Vegachí 11 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
- Yolombó 13 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
- San Roque 24 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
- Cisneros 25 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
- Santo Domingo 26 de febrero de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.
- Caracoli 12 de marzo de 2021. No requiere presupuesto y recursos económicos específicos.
- Sonsón (La Danta) 13 de marzo de 2021. No requirió presupuesto y recursos económicos específicos.



Consejos de Seguridad que impactan en la búsqueda de soluciones en la problemática de los municipios PDET.

FECHA	MUNICIPIO	ACCIÓN	OBJETIVO	IMPACTO SOBRE ACUERDOS DE PAZ
19/01/2021	Tarazá	Consejo de Seguridad	Acompañar a la administración municipal en la atención del homicidio múltiple ocurrido el 18 de enero de 2021 en la zona urbana del municipio.	Se coordinó con la fuerza pública para mantener su presencia en el territorio y garantizar las condiciones de seguridad. Se generan capacidades en la administración municipal para la comprensión del contexto de seguridad y su abordaje desde una perspectiva local. Se generó compromiso por parte de la fuerza pública para atender a las víctimas de la confrontación entre GAO y la generación de condiciones para su retorno y para actuar de manera estructural frente a la economía de las drogas ilícitas. Asimismo, se generaron compromisos para crear estrategias para evitar la vinculación de NNA a actividades ilícitas y para fortalecer las instituciones de justicia, a través de la atención a la población carcelaria.



15/02/2021	Ituango	Consejo de Seguridad	Acompañar a la administración municipal en la atención del desplazamiento Forzado de 101 familias.	Se coordinó con la fuerza pública para mantener su presencia en el territorio y garantizar las condiciones de seguridad para el retorno de la población desplazada. Se generan capacidades en la administración municipal para la comprensión del contexto de seguridad y su abordaje desde una perspectiva local. Se propiciaron las condiciones para la realización de un comité de justicia transicional el siguiente día.
------------	---------	----------------------	--	---

Asesoría a sector educativo desde las competencias misionales, en línea a la permanencia escolar y entorno protector de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

FECHA	MUNICIPIO	ACCIÓN	OBJETIVO	IMPACTO SOBRE ACUERDOS DE PAZ
13/02/2021	Nivel departamental: se conectaron 23 rectores, 31 coordinadores, 264 docentes.	Capacitación en lineamientos básicos en prevención, protección y atención.	Acercamiento a la elaboración de sesiones de acompañamiento pedagógico a la comunidad educativa en prevención y contención del delito, asociado a la vinculación de niños, niñas y adolescentes.	Generar corresponsabilidad en el restablecimiento de derechos de los grupos poblacionales de especial protección.

6. Asesoría a organismos de seguridad y justicia, mediante la socialización de la normatividad vigente que busca salvaguardar la vida y la dignidad, en contribución de la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como entorno protector de la sociedad.

FECHA	MUNICIPIO	ACCIÓN	OBJETIVO	IMPACTO SOBRE ACUERDOS DE PAZ
12/02/2021	Nivel Departamental: Se conectaron 63 unidades de policía de prevención, 29 unidades de policía de infancia y adolescencia.	Capacitación en el manejo de rutas frente a la detección de actores que vinculan niños, niñas y adolescente en actividades delictivas.	Fortalecer los mecanismos de activación de rutas frente a la vulneración de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Homologar las rutas de intervención desde los enfoques de prevención, protección y atención de las poblaciones más afectadas por el conflicto armado.

7. Reuniones para generar espacios de carácter Subregional, Provincial o Municipal para abordar las diferentes situaciones que afectan el orden público y la convivencia ciudadana, como mecanismos alternos a la búsqueda de soluciones emergentes.

FECHA	MUNICIPIO	ACCIÓN	OBJETIVO	IMPACTO SOBRE ACUERDOS DE PAZ
12/01/2021	Anorí	Realizar reuniones en temática de seguridad y convivencia ciudadana mediante las preguntas orientadoras	Identificar mecanismos para la intervención de acuerdo al contexto territorial.	fomentar la agenda participativa y de articulación de oferta institucional y política pública entre la Gobernación de Antioquia, los alcaldes municipales, las entidades de seguridad y justicia, como un espacio alternativo donde se abordan diferentes problemáticas que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.
15/01/2021	Arboletes			
21/01/2021	Amagá Angelópolis Anzá Betulia Caicedo Concordia Titiribí Urrao		Analizar las situaciones que afectan el orden público y la seguridad ciudadana en las provincias de Penderisco y Sinifaná	
			Análisis situacional en orden público derivado de las presuntas amenazas, disputas territoriales y control de economías ilegales.	
25/01/2021	Subregión Nordeste antioqueño			
9/02/2021	Abejorral		Identificar mecanismos para la intervención de acuerdo al contexto territorial.	
16/02/2021	San Vicente Ferrer			
16/02/2021	Guadalupe Carolina del Príncipe Gómez Plata			
22/02/2021	Rionegro			
23/02/2021	Caicedo			
24/02/2021	Anorí Amalfi			
11/03/2021	Peque Ituango			
25/03/2021	Operadores USAID			
26/03/2020	Buriticá			



6. VIVA

Desde la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia – VIVA, se cuenta con la disposición de articular esfuerzos con los municipios, para llevar a cabo los proyectos de construcción de viviendas nuevas urbanas/rurales, mejoramientos de vivienda urbanos/rurales y construcción de espacios dignos para el hábitat, con el ánimo de que las familias antioqueñas cuenten con una mejor calidad de vida, que además impactan de manera directa a la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto en nuestro territorio.

En lo que ha transcurrido del año, esta empresa ha gestionado diferentes proyectos que aportan a la implementación antes mencionada, con la firma de diferentes contratos o convenios para la atención de familias en materia de vivienda nueva, así:

Convenio	Objeto	Fecha de inicio	Aporte VIVA	Estado actual	Impacto a la Implementación
No. 005-2021	Aunar esfuerzos financieros para el desarrollo del proyecto de vivienda de interés social rural en el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (antiguo ETCR) de Llano Grande, ubicado en <u>Dabeiba</u> (Antioquia), en cumplimiento del componente de habitabilidad y vivienda previsto en la Ruta de Reincorporación, con el cual se otorgará una solución habitacional permanente a los ex	07/04/21	823.124.556	En ejecución	En cumplimiento del componente de habitabilidad y vivienda previsto en la Ruta de Reincorporación, con el cual se otorgará una solución habitacional permanente a 109

Convenio	Objeto	Fecha de inicio	Aporte VIVA	Estado actual	Impacto a la Implementación
	integrantes de las FARC- EP y sus familias.				ex integrantes de las FARC- EP y sus familias
CI-152-2021	Convenio interadministrativo con el Municipio de <u>El Carmen de Viboral</u> , para la cofinanciación del proyecto Cantiga, perteneciente al programa de Vivienda Nueva Urbana	En proceso de suscripción	854.014.440	En ejecución	En cumplimiento a la atención en materia de vivienda a Población Víctima del Conflicto, beneficiarios del Proyecto.
CI-154-2021	Convenio interadministrativo con el Municipio de <u>San Carlos</u> , para la cofinanciación del proyecto Torres de Villanueva, perteneciente al programa de Vivienda Nueva Urbana	En proceso de suscripción	904.891.896	En ejecución	En cumplimiento a la atención en materia de vivienda a Población Víctima del Conflicto, beneficiarios del Proyecto.
CI-153-2021	Convenio interadministrativo con el Municipio de <u>Caucasia</u> , para la cofinanciación del proyecto Retorno a Caucasia, perteneciente al programa de Vivienda Nueva Urbana	En proceso de suscripción	2.167.743.036	En ejecución	En cumplimiento a la atención en materia de vivienda a Población Víctima del Conflicto (Desplazados), beneficiarios del Proyecto.
CI-156-2021	Convenio interadministrativo con el Municipio de <u>Urrao</u> , para la cofinanciación del proyecto Acuarela, perteneciente al programa de Vivienda Nueva Urbana	En proceso de suscripción	790.022.700	En ejecución	En cumplimiento a la atención en materia de vivienda a Población Víctima del Conflicto, beneficiarios del Proyecto.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de gestión otros convenios o contratos que impactan la implementación de los acuerdos, en los que nuestra empresa se encuentra realizando actividades con los diferentes entes territoriales, nacionales o aliados estratégicos para la materialización de los mismos, así:

- Con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la unión de esfuerzos para atender en el componente de habitabilidad y vivienda con una solución habitacional permanente a 114 ex integrantes de las FARC- EP y sus familias en el Municipio de Mutatá – Departamento de Antioquia.
- Para el traslado de los excombatientes y sus familias del ETCR Santa Lucía en Ituango, que serán ubicados en el Municipio de Mutatá, así como el acompañamiento técnico en materia de vivienda a los diferentes entes territoriales y nacionales para la ubicación de las familias que son objeto de vivienda y que no se trasladarán de Ituango.

- Así mismo, venimos acompañando al municipio de Anorí para establecer el puente con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para atender en el componente de habitabilidad y vivienda con una solución habitacional permanente para 125 exintegrantes de las FARC- EP y sus familias. Actualmente, la iniciativa es estudiada por el Gobierno Nacional en cabeza del MVCT, una vez que el proyecto se encuentre con viabilidad, VIVA cofinanciará de la misma manera que lo hace para el proyecto del ETCR de Dabeiba.

Como compromiso de esta empresa en el Plan de Desarrollo y nuestras políticas internas, se cuentan con estrategias para la atención de la población con enfoque diferencial, entre ellas la población víctima del conflicto, en la esperamos atender como mínimo 1.100 familias con soluciones de vivienda en el Departamento de Antioquia.



7. Secretaría de Educación de Antioquia

Durante el año 2021, así como en el año inmediatamente anterior, seguimos desde esta Secretaría gestionando estrategias que contribuyen a la implementación del Acuerdo y el acompañamiento procesos para garantizar que la prestación del servicio educativo que reciben los niños y jóvenes del Departamento corresponda a los requerimientos actuales, temas que se continuarán fortaleciendo, tales como, la adaptación curricular, la evaluación, la implementación de modelos flexibles, la formación docente, la dotación e implementación de la virtualidad, y las estrategias de tele y radio educación, entre otras. Es así, que actualmente la plataforma matrícula - SIMAT con corte al 1 de abril de 2021, reporta la siguiente matrícula en Antioquia.

MATRÍCULA SECTOR OFICIAL CORTE AL 1 DE ABRIL DE 2021	
SECTOR	MATRICULA
OFICIAL	480.368

Fuente: anexo 6A 5A calendario Ab con fecha de corte 01/04/2020.

A continuación, presentamos la matrícula de los estudiantes caracterizados como víctimas del conflicto en el Departamento de Antioquia, del sector oficial por zonas:

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	RURAL	URBANA	Total, general
DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	56	46	102
HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	178	174	352
Total, general	234	220	454

Igualmente, la matrícula en sector oficial de las víctimas del conflicto por zona, nivel y grado es la siguiente:

Niveles	GRADO	Situación	RURAL	URBANA	Total general
TRANSICIÓN	0	HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	1		1
PRIMARIA	1	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	1	2	3
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	16	3	19
	2	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	2	2	4
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	15	2 2	37
	3	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	1	7	8
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	18	8	26
	4	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	3	3	6
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	19	1 1	30
	5	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	5		5
	HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	19	13	32	
SECUNDARIA	6	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	3	3	6
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	19	17	36
	7	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	1	1	2
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	20	17	37
	8	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS		3	3
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	13	12	25
	9	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	2	2	4
	HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	10	19	29	
MEDIA TOTAL	10	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS		2	2
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	8	15	23
	11	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS		2	2
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	3	7	10
	13	HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS		1	1
CLEIS	22	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	2	1	3
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	4		4
	23	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	5	1	6
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	5	8	13
	24	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	7	7	14
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	4	9	13
	25	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	14	9	23
		HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	3	11	14
	26	DESVINCULADOS DE GRUPOS ARMADOS	10	1	11
	HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	1	1	2	
Total, general			234	220	454

(Fuente: anexo 6A 5A calendario Ab con fecha de corte 01/04/2020)

Para contribuir directa o indirectamente en avanzar en la implementación del Acuerdo y la construcción de paz territorial, la Secretaría de Educación de Antioquia asignó un porcentaje que corresponde al 20.24% de los recursos proyectados a invertir durante todo el cuatrienio 2020-2023 en los programas de Calidad Educativa, Formación para el Trabajo, Alfabetización y Cobertura educativa, con respecto a lo anterior podemos informar, que actualmente tenemos registrada en el SIMAT esta población:

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	MATRÍCULA
ABANDONO O DESPOJO DE TIERRAS	71
ACTO TERRORISTA/ATENTADOS/CO...	30
AMENAZA	132
CONFINAMIENTO	30
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD	6
DESAPARICIÓN FORZADA	175
DESPLAZAMIENTO FORZADO	16.711
DESVINCLADOS DE GRUPOS ARMADOS	102
EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	81.943
HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS	352
HOMICIDIO	144
LESIONES PERSONALES FISICAS	1
LESIONES PERSONALES PSICOLOGICAS	3
OTROS	242
PERDIDA DE BIENES MUEBLES O IN	4
SECUESTRO	3
SIN INFORMACION	629
VICTIMA DE MINAS	180
VINCULACION NIÑOS / NIÑAS ADOLESCENTESY JOVENES ACTIVIDAD RELACIONADOS CON GRUPOS ARMADOS	4
Total, general	100.762

Fuente: Anexo 6A 5A calendario Ab con fecha de corte 01/04/2020

La Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, consciente de que la desescolarización es una de las amenazas que tiene la población en edad escolar porque la expone a ser reclutada por los grupos armados al margen de la ley, la prostitución, la explotación sexual, la trata de personas y la drogadicción y entre otros. Para evitarla y garantizar la permanencia, elaboró una campaña que inició desde el año 2020, para lograr la escolarización en el año 2021.

A continuación, se exponen las situaciones que, según las actividades realizadas con la población desvinculada de las instituciones educativas, son las que originan la deserción y cuáles son las estrategias que la Secretaría de Educación ha venido implementando. Es de aclarar que las estrategias expuestas son de manera constante, permanente y transversal al proceso educativo.

SITUACIONES QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ETC ANTIOQUIA		ESTRATEGIAS DESARROLLADAS, POR DESARROLLAR Y EN PROCESO
1	HOGARES QUE CAMBIAN DE DOMICILIO	Seguimiento al tránsito armónico en Primera Infancia
		Jornadas de búsqueda activa-QUE LAS GANAS DE ESTUDIAR NO SE DETENGAN-
		Se ubicó un pasacalle en un lugar estratégico de cada uno de los 117 municipios no certificados del Departamento con mensajes motivacionales que inviten a las familias a matricular a sus hijos.
		Se realizaron banners, ecard, entre otras piezas para redes que permitieron reforzar el mensaje y poner en la agenda pública la importancia de que todos los niños y jóvenes se matriculen.
		Mensajes en radio comunitaria: Se emitieron cuñas radiales en 53 emisoras subregionales, garantizando así llegar a la población rural del Departamento.
		Se realizó un comercial para Televisión el cual fue emitido por el Canal Teleantioquia durante el noticiero y Serenata, que son los programas con mayor teleaudiencia del canal.
		Se enviaron mensajes de texto semanal a la base de datos de padres de familia del SIMAT que cuentan con número celular.

SITUACIONES QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ETC ANTIOQUIA		ESTRATEGIA DESARROLLADAS, POR DESARROLLAR Y EN PROCESO
		Se incluyeron mensajes referentes a la campaña de matrícula en el libreto del Programa Escuela de Colores, en los que de forma creativa se invitó a los niños, niñas, adolescentes y a sus padres a realizar la matrícula en las instituciones educativas.
		En el programa Profes Melos, que se transmitió de lunes a viernes por Teleantioquia, los profes realizaron la invitación para que los padres matriculen a sus hijos en las instituciones educativas oficiales de los 117 municipios no certificados del Departamento.
		En el programa de la Gobernación de Antioquia Unidos, el miércoles 2 de diciembre del 2020 todo el programa fue referente a la importancia de la matrícula de los niños, niñas y jóvenes y las estrategias que desde la Secretaría se vienen haciendo para acompañar el modelo de alternancia
		Se contrató call center para realizar llamadas entre el 15 y 26 de marzo a los acudientes de los estudiantes retirados 2020-2021.
2	POCO GUSTO POR ESTUDIO	Jornadas Complementarias: incorpora otros entornos de aprendizaje según los contextos para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, promoviendo recreación, cultura y deporte.
		Jornadas de búsqueda activa-QUE LAS GANAS DE ESTUDIAR NO
		SE DETENGAN, y las diversas actividades de la campaña descritas anteriormente.
		Docentes formados en inclusión en el aula
		Sedes con adecuación y mantenimiento en su infraestructura para el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con enfoque diferencial.
		Programa de Inducción a la Vida Universitaria
		Subsidios condicionados a la asistencia: recursos económicos a familias en situación de pobreza de 6 a 11 grado.

SITUACIONES QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ETC ANTIOQUIA		ESTRATEGIAS DESARROLLADAS, POR DESARROLLAR Y EN PROCESO
		Dotación digital para el fortalecimiento de las competencias TICS para el aprendizaje
		PTA (acompañamiento en aula con herramientas para la reflexión pedagógica y el apoyo a la formación, mediante el uso de plataformas tecnológicas especializadas. De transición a primaria)
3	BAJO RENDIMIENTO POR INADECUADAS ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS	Plan de formación docente con modelos flexibles y metodologías activas; y hacer seguimiento a su implementación
		Proyectos transversales (prevención embarazo adolescente y trabajo infantil)
		Asesoría o asistencia técnica (Acompañamiento pedagógico a los docentes) y los establecimientos educativos.
		Capacitación y formación de docentes para población con discapacidad o capacidades excepcionales.
		Dotación digital para el fortalecimiento de las competencias TICS para el aprendizaje.
		Estrategias de inclusión en el aula (atención a población en situación de discapacidad y vulnerabilidad con enfoque diferencial).
		Sedes con adecuación y mantenimiento en su infraestructura para el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con enfoque diferencial.
		PTA (acompañamiento en el aula con herramientas para la reflexión pedagógica y el apoyo a la formación, mediante el uso de plataformas tecnológicas especializadas. De transición a primaria).
4	POCA IMPORTANCIA A LA EDUCACION POR PARTE DE LOS PADRES	Vinculación de las familias al proceso educativo de los estudiantes- Escuela de padres.
		Fomentar la alfabetización de los padres de familia.
5	LOS ESTUDIANTES DEBEN TRABAJAR	Formación media técnica Fondo Fase Antioquia- ICETEX.
		Subsidios condicionados a la asistencia: recursos económicos a familias en situación de pobreza de 6 a 11 grado.

SITUACIONES QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ETC ANTIOQUIA		ESTRATEGIA DESARROLLADAS, POR DESARROLLAR Y EN PROCESO
		Útiles escolares Vestuario escolar Programa de Inducción a la Vida Universitaria Jornadas Complementarias: incorpora otros entornos de aprendizaje según los contextos para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, promoviendo recreación, cultura y deporte.
6	DESEMPLEO DE LOS PADRES O ACUDIENTES	Útiles escolares Vestuario escolar Subsidios condicionados a la asistencia: recursos económicos a familias en situación de pobreza de 6 a 11 grado. Alimentación escolar
7	DIFICULTADES ACADÉMICAS	Jornadas Complementarias: incorpora otros entornos de aprendizaje según los contextos para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, promoviendo recreación, cultura y deporte. Dotación digital para el fortalecimiento de las competencias TICS para el aprendizaje Jornada Única: aumento del tiempo dedicado a actividades pedagógicas dentro del establecimiento educativo para lograr mitigar factores de riesgo y vulnerabilidad. Estrategias de inclusión en el aula (atención a población en situación de discapacidad y vulnerabilidad con enfoque diferencial) PTA (acompañamiento en aula con herramientas para la reflexión pedagógica y el apoyo a la formación, mediante el uso de plataformas tecnológicas especializadas. De transición a primaria)
8	PIENSA QUE EL ESTUDIO NO LE SERVIRÁ PARA NADA	Jornada Única: aumento del tiempo dedicado a actividades pedagógicas dentro del establecimiento educativo para lograr mitigar factores de riesgo y vulnerabilidad.

SITUACIONES QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ETC ANTIOQUIA		ESTRATEGIA DESARROLLADAS, POR DESARROLLAR Y EN PROCESO
		Dotación digital para el fortalecimiento de las competencias TICS para el aprendizaje. Formación para el trabajo y desarrollo humano Programa de Inducción a la Vida Universitaria Formación media técnica Jornadas Complementarias: incorpora otros entornos de aprendizaje según los contextos para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, promoviendo recreación, cultura y deporte.
9	REPITENCIA	Fomentar procesos de nivelación y promoción anticipada de grados Estrategias de inclusión en el aula (atención a población en situación de discapacidad y vulnerabilidad con enfoque diferencial)
10	DESPLAZAMIENTO FORZADO	Estrategias de inclusión en el aula (atención a población en situación de discapacidad y vulnerabilidad con enfoque diferencial) Útiles escolares Vestuario escolar Subsidios condicionados a la asistencia: recursos económicos a familias en situación de pobreza de 6 a 11 grado. Articulación con Secretarías de Gobierno, Salud, Gerencia Infancia y adolescencia para atención psicosocial Jornadas Complementarias: incorpora otros entornos de aprendizaje según los contextos para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, promoviendo recreación, cultura y deporte.
11	PADRES A TEMPRANA EDAD	Formación media técnica Fondo Fase Antioquia- ICETEX Subsidios condicionados a la asistencia: recursos económicos a familias en situación de pobreza de 6 a 11 grado. Útiles escolares

SITUACIONES QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ETC ANTIOQUIA		ESTRATEGIA DESARROLLADAS, POR DESARROLLAR Y EN PROCESO
		<p>Vestuario escolar</p> <p>Articulación con de Secretaría de Salud, Gerencia Infancia y adolescencia para atención psicosocial</p> <p>Jornada Única: aumento del tiempo dedicado a actividades pedagógicas dentro del establecimiento educativo para lograr mitigar factores de riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>Formación para el trabajo y desarrollo humano</p>
12	HOGARES DISTANTES AL ESTABLECIMIENTO O ESTABLECIMIENTO EN ZONA LEJANA	<p>Cobertura Contratada</p> <p>Sedes con adecuación y mantenimiento en su infraestructura para el mejoramiento de ambientes de aprendizaje con enfoque diferencial</p> <p>Alimentación escolar</p> <p>Alianza ERA: fortalecimiento a la cobertura en la zona rural y modelos flexibles (Escuela Nueva-Posprimaria-Media Rural) a través de pedagogías activas</p>
13	EXTRAEDAD	<p>Tránsitos armónicos y efectivos</p> <p>Formación para el trabajo y desarrollo humano</p> <p>Formación media técnica Fondo Fase Antioquia- ICETEX</p> <p>Fomentar procesos de nivelación y promoción anticipada de grados</p> <p>Orientación vocacional: conocimiento sobre sí mismo, las oportunidades de formación y el mundo del trabajo.</p>
14	DROGADICCIÓN	<p>Jornada Única: aumento del tiempo dedicado a actividades pedagógicas dentro del establecimiento educativo para lograr mitigar factores de riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>Orientación vocacional: conocimiento sobre sí mismo, las oportunidades de formación y el mundo del trabajo.</p>

SITUACIONES QUE ORIGINAN LA DESERCIÓN ESCOLAR EN LA ETC ANTIOQUIA		ESTRATEGIA DESARROLLADAS, POR DESARROLLAR Y EN PROCESO
		<p>Articulación Secretaría de Salud y Gerencia de infancia y adolescencia</p> <p>Jornadas Complementarias: incorpora otros entornos de aprendizaje según los contextos para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, promoviendo recreación, cultura y deporte.</p>
15	FALTA DE ORIENTACIÓN SOCIO OCUPACIONAL	<p>Formación para el trabajo y desarrollo humano</p> <p>Formación media técnica</p> <p>Programa de Inducción a la Vida Universitaria-Semestre cero</p> <p>Orientación vocacional: conocimiento sobre sí mismo, las oportunidades de formación y el mundo del trabajo.</p>
16	FALTA DE FORMACIÓN EN PLAN DE VIDA	<p>Jornada Única: aumento del tiempo dedicado a actividades pedagógicas dentro del establecimiento educativo para lograr mitigar factores de riesgo y vulnerabilidad.</p> <p>Formación para el trabajo y desarrollo humano</p> <p>Formación media técnica</p> <p>Orientación vocacional: conocimiento sobre sí mismo, las oportunidades de formación y el mundo del trabajo.</p> <p>Programa de Inducción a la Vida Universitaria</p> <p>Articulación con Gerencia de Infancia y adolescencia (atención psicosocial)</p> <p>Jornadas Complementarias: incorpora otros entornos de aprendizaje según los contextos para el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, promoviendo recreación, cultura y deporte.</p>

Durante 2021, desde el 15 de marzo, se están realizando llamadas a estudiantes en estado de retirado en 2020 y 2021 con el objetivo de identificar las causas de la deserción y gestionar el regreso al aula de los estudiantes. Como resultado de esta estrategia se tiene:

- 2.935 estudiantes matriculados entre el 15 y el 19 de marzo.
- 366 estudiantes retirados por cambio de domicilio a otro departamento o país.
- 275 estudiantes retirados porque nos les gusta estudiar.
- 47 estudiantes retirados por enfermedad 38 estudiantes retirados por embarazo.
- 23 estudiantes retirados por bajo rendimiento académico.
- 29 estudiantes retirados por falta de acceso a herramientas tecnológicas.

Con la gestión realizada por la Secretaría de Educación se contactaron 417 acudientes de estudiantes de 47 municipios, con posibilidad de matrícula por motivos como: cambio de domicilio dentro del mismo Departamento, no haber encontrado cupo, no tener la documentación al día, no haber recibido contacto de la institución educativa para asignarle el cupo, entre otras. Realizando el comparativo con la matrícula oficial más alta del 2020 que fue la del 1 de julio, se observa una disminución en edad regular, la cual obedece a la separación de Belén de Bajirá (1.543 estudiantes).

Si excluimos esta matrícula para ambos años, en edad regular estamos en 478 estudiantes por encima de la matrícula más alta de 2020.

Las estrategias implementadas desde la Secretaría de Educación departamental para apoyar, fortalecer, mantener la escuela abierta y garantizar la permanencia de los estudiantes durante el tiempo de trabajo académico en casa para docentes, estudiantes y padres de familia son:

- Dotación de guías de lenguaje y pensamiento crítico que beneficiaron a 172 mil estudiantes de 3.762 sedes rurales, dotación de 62.476 kits de guías de modelos educativos flexibles en 3.775 sedes, entrega de 42.456 kits escolares a estudiantes de transición y básica primaria, (29.956 kits a estudiantes de transición en el marco del día de la educación rural, 9.000 kits para niños y niñas de transición y básica primaria en las subregiones de Urabá, Suroeste y Bajo Cauca, un convenio con Coopetraban, 3.500 kits escolares para los estudiantes de primero de primaria en las sedes sin agua del Departamento, en apoyo con Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (ISA)).
- A través del convenio de ERA se realizó formación e implementación de modelos educativos flexibles en 16 municipios del Suroeste antioqueño, 4.417 estudiantes se beneficiaron con mediaciones pedagógicas y se entregaron 217 kits para la postprimaria rural.



- A través de un convenio con la Fundación Secretos para Contar, se entregaron 21.671 libros a 60.000 familias rurales y 1.165 guías de talleres para maestros, sumado a todas estas mediaciones, 3.445 estudiantes de grado 11° de 263 sedes educativas, ubicadas en 75 municipios que participaron en procesos de fortalecimiento en competencias de razonamiento matemático, lectoescritura y construcción del proyecto de vida.

Otras de las estrategias fueron la implementación de tele y radio educación como medio para alcanzar, acompañar y fortalecer el trabajo de los docentes y padres de familia o cuidadores de los niños, niñas y jóvenes del Departamento.

Escuela de Colores logró 4.296 emisiones de 40 programas educativos radiales en 93 emisoras comunitarias de los 117 municipios no certificados de Antioquia. Adicionalmente, a través de Profes Melos se ejecutaron 132 teleclases con contenido educativo de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales, llegando a los 117 municipios de Antioquia.

Se implementaron estrategias para evitar la deserción escolar y atender la población en extraedad. Escuela Digital se convirtió en una herramienta de mediación pedagógica para la educación de jóvenes y adultos, con acciones como la disposición del Portal Educativo de Antioquia www.antioquiatic.edu.co como recurso de apoyo para enriquecer los ambientes de aprendizaje, el cual registró un tráfico de 527.354 usuarios durante el año 2020; se dispusieron y publicaron 347 contenidos educativos digitales en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales, ciencias naturales, entre otros.

Los PDET son Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y se enmarcan en el punto 1 del Acuerdo de Paz, denominado Reforma Rural Integral, figura que tiene un carácter integrador, porque no solo fue construida participativamente sino que refleja el sentir de las subregiones, de las iniciativas que se deben trazar para mejorar la calidad de vida, con oportunidades y el camino para el bienestar, para convivir en paz y reconciliarnos. Con el fin de lograr estabilidad a los PDET dentro de la estructura orgánica del departamento, para que no sea un tema del actual gobierno, sino que lo sea de otros tres o cuatro, con la proyección a quince años que tiene definido, la Secretaría de Educación de Antioquia en su agenda de trabajo ha venido desarrollando el cronograma en el cual se realizan las acciones necesarias para la estructuración, búsqueda de fuentes de financiación, contratación alineada a fuentes y ejecución para hacer irreversible el PDET y hacer seguimiento al avance en la implementación de los planes de trabajo 2020-2021.

El programa de Becas Mejores Bachilleres PDET es un mecanismo de financiación para el acceso y la permanencia en la educación superior para los mejores bachilleres del Departamento en instituciones oficiales de los municipios priorizados por el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial del departamento de Antioquia, bajo cualquiera de las siguientes modalidades: formación técnica profesional, tecnológica y universitaria. Estas becas buscan otorgar un estímulo a los estudiantes con mejores resultados en las Pruebas Saber Grado 11 de los municipios PDET del Departamento, pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, con el fin de que puedan acceder a una educación superior pertinente y de calidad.

Es así como a través del Programa Mejores Bachilleres PDET la Secretaría de Educación llevará nuevas oportunidades de acceso a la educación superior a los 24 municipios PDET del Departamento. Este estímulo está dirigido a los dos mejores resultados en las Pruebas Saber Grado 11 de las sedes educativas oficiales, ubicadas en los municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET del Departamento de Antioquia, que hayan sido admitidos en las Instituciones de Educación Superior Oficiales con presencia y oferta en el Departamento de Antioquia.

Para garantizar el cumplimiento de lo descrito el Departamento de Antioquia mediante acto resolutivo No S 2020060111989 del 29/09/2020, reglamentó el programa de Becas Bachilleres PDET.

Toda la información relacionada con el Programa Mejores Bachilleres PDET estará publicada en la página de la Corporación Gilberto Echeverri <https://www.corporaciongilbertocheverri.gov.co/>.

Matrícula Cero: Otorgamiento del beneficio de matrícula cero en el segundo semestre del año 2020 y primero del 2021 a estudiantes de Instituciones de Educación Superior Oficial del Departamento de Antioquia (Universidad de Antioquia, Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Tecnológico de Antioquia e Institución Universitaria Digital de Antioquia), en el primer semestre año 2021, incluidos los municipios de Arboletes, Carepa, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Girardota Murindó, Mutatá, Necoclí, Peñol, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Uramita, Vigía del Fuerte, Zaragoza, Bello, Itagüí, Medellín, Turbo, Apartadó.

Becas Región: A través del programa becas región, el Departamento brinda a la comunidad la oportunidad de acceder a apoyos económicos para el pago de la matrícula y la manutención para la permanencia en la educación terciaria.

La asignación de estos recursos se realiza por medio de convocatorias generales donde el aspirante debe concursar para esta beca cumpliendo con ciertos requisitos. En esta misma línea existen las becas mejores bachilleres PDET, las cuales se asignan para cada municipio PDET entre los postulados que cumplan con los requisitos establecidos desde el reglamento de la convocatoria.

El objeto de las actuaciones de la Secretaría es generar estrategias que favorezcan la formación técnica y superior, dando a las jóvenes herramientas para brindar al estudiante una mayor posibilidad de insertarse en el mundo laboral. Una vez finalizado nuestro acompañamiento, dichas estrategias contribuyen a la mitigación del riesgo, sin embargo, no compete a la Secretaría de Educación garantizar el ingreso al mundo laboral.

Adjuntamos gráfica con el consolidado de proyectos con Recursos Ocad Paz. Obras por Impuestos SEDUCA13.04.2021- en el cual se encontrarán los proyectos en evaluación y en ejecución de la Secretaría de Educación de Antioquia financiados y a financiarse con Recursos Ocad Paz y Obras por Impuestos.

ACTIVIDAD, CONTRATO / CONVENIO	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
El Bagre	Acompañamiento en evaluación del alcance del proyecto para la IE El Bagre	2020	2021	N/A
Caucasia	Acompañamiento en evaluación del alcance del proyecto para la IE Las Malvinas	2020	2021	N/A
Mutatá	Acompañamiento en evaluación del alcance del proyecto para la IER Pavarandó Grande	2020	2021	N/A
Santo Domingo	Acompañamiento en evaluación del alcance del proyecto para la I.E.R Porcesito	2020	2021	N/A
Yalí	Acompañamiento en evaluación del alcance del proyecto para la sede la Brillantina	2020	2021	N/A
4600010846 Consorcio Libanium	Obras de ampliación y mejoramiento para la Construcción de la Institución Educativa Rural Buchado, municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia	2-Sep-20	15-Jun-21	\$8,443,515,330
Convenio 4600011673 de 2021 FUNDAUNIBAN	Aunar esfuerzos para incidir en el mejoramiento de la calidad educativa, de las condiciones de salubridad en las áreas educativas, pedagógicas, ambientales y comunitarias de algunas sedes educativas de la Subregión del urabá - Antioquia. 1. Carepa: San Marino 2. Carepa: I.E. José María Muñoz Florez 3. Chigorodó: I.E Municipal José de los Santos Zuñiga 4. Chigorodó: I.E Gonzalo Mejía 5. Chigorodó: Colegio Los Andes	6-Apr-21	6-Oct-21	\$840,000,000
Convenio 4600011745 de 2021 FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Aunar esfuerzos para incidir en el mejoramiento de la calidad educativa, de las condiciones de salubridad en las áreas educativas, pedagógicas, ambientales y comunitarias de algunas sedes educativas de los municipios productores de café de Antioquia. 1. Caicedo: C. E. R. LA ANACÓZCA 2. Buriticá E R LLANO CHIQUITO 3. Cañasgordas: COLEGIO JUNTAS DE URAMITA 4. Frontino: I. E. R. NOBOGACITA 5. Peque: C. E. R. LA GUADUA 6. Liborina: I. E. R. LA MERCED 7. Abejorral: C. E. R. SANTIAGO BETANCUR 8. El Carmen de Viboral: LA ESPERANZA 9. La Ceja: I. E. FRANCISCO MARIA CARDONA 10. Montebello: C. E. R. SABANITAS 11. Pueblorrico: C. E. R. LUIS FELIPE RESTREPO HERRERA 12. San Roque E.R. EL JARDIN 13. Santa Rosa de Osos: LICEO PORFIRIO BARBA JACOB 14. Yarumal: C. E. R. CHORROS BLANCOS ABAJO 15. Yolombó: COLEGIO LA FLORESTA	Apr-21	15-Dec-21	\$1,080,000,000

- En el mes de enero 1.049 docentes y directivos docentes fueron nombrados para fortalecer el sistema educativo en 19 municipios PDET.

- Esta convocatoria la realizó la Comisión Nacional del Servicio Civil en el 2019 y cumplió con los requisitos, tiempos y procedimientos establecidos por esta entidad.

Hasta el 15 de enero de 2021 la Secretaría de Educación de Antioquia realizó las audiencias públicas de escogencia de plazas para asignar 1.049 vacantes de docentes y de directivos docentes en 19 municipios PDET en el Departamento: “estos docentes y directivos docentes serán nombrados en periodo de prueba y posesionados durante el mes de enero de 2021, de esta manera iniciamos una nueva etapa para el regreso seguro y gradual a las aulas.”

Estas plazas se asignan en el marco de una convocatoria realizada por la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC en el año 2019 donde se realizó una oferta pública de estos cargos y donde participaron las personas que cumplían con los requisitos.

Igualmente hacemos parte del Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes la Dirección de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Víctimas del Conflicto Armado en la cual se ubica la mesa técnica, los avances en las acciones contempladas en el Plan de Acción 2020-2021, del Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Las actividades son:



- Registrar en el SIMAT los adolescentes que ingresan al Sistema de Responsabilidad.
- Garantizamos el acceso al sistema educativo del 100% de las solicitudes para los adolescentes del SRPA que se encuentren con medidas no privativas de la libertad y se ha realizado el registro oportuno en el SIMAT de todos los adolescentes reportados por ICBF que han ingresado al SRPA.
- Brindar asesoría y asistencia técnica a docentes y directivos docentes de acuerdo con los lineamientos del Decreto 2383 de 2015 y la Ley 1620 de 2013.
- Asesoría en Ley 1620 de 2013 a: docentes, directivos docentes y funcionarios del nivel municipal. Asesoría en Decreto 2383 a: docentes y directivos docentes.
- Revisión de manuales de convivencia: Implementación del SIUCE en establecimientos educativos oficiales y privados a: directivos docentes; del sector oficial y del sector privado.
- Monitoreo al funcionamiento de los 117 Comités Municipales de Convivencia Escolar para garantizar el cumplimiento de sus funciones en su jurisdicción. Son 36 comités Municipales los que funcionan plenamente y se continúa el acompañamiento con los demás. Las actividades se atienden por demanda por un funcionario adscrito a la Dirección de Gestión de la Calidad del Servicio Educativo.



Igualmente, realizamos procesos de formar a docentes y directivos docentes en Justicia Restaurativa en el ámbito escolar y Cursos Virtuales, Programa de Formación de Justicia Juvenil Restaurativa, ofertado por el Ministerio de Justicia, para adquirir todas las herramientas necesarias para dirigir el desarrollo de procesos de formación a docentes y directivos docentes durante 2021.

8. DAGRAN

El DAGRAN tiene la tarea de reportar específicamente las acciones desarrolladas en el componente de restitución de tierras despojadas y/o abandonadas, en cumplimiento del Acuerdo de Paz, para lo cual anexamos la tabla de visitas realizadas en el primer trimestre del año 2021.

MUNICIPIO	FECHA VISITA	PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA VISITA
Cocorná	18 de febrero de 2021	Jafed Naranjo Guarín – Geólogo Dirección de Conocimiento y Reducción del Riesgo
Granada	19 de marzo de 2021	Jafed Naranjo Guarín – Geólogo Dirección de Conocimiento y Reducción del Riesgo
Concepción	26 de marzo de 2021	Jafed Naranjo Guarín – Geólogo Dirección de Conocimiento y Reducción del Riesgo

9. Gerencia Indígena

Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, la Gerencia desarrolló diversas gestiones para la implementación de iniciativas, en el marco del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz.

El mayor nivel de avance se registra respecto a la iniciativa subregional para el Bajo Cauca 305031319719, enmarcada en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET; en el Pilar 8 - Reconciliación, convivencia y paz, en el marco de la estrategia - Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional, en la categoría Programas de fortalecimiento a autoridades étnicas territoriales en gobierno propio.

La iniciativa subregional mencionada, se orienta a priorizar y agilizar de manera interinstitucional la formulación, implementación y/o actualización de los Planes de Vida, Planes de Etnodesarrollo y Planes de Salvaguarda de los pueblos étnicos presentes en los municipios PDET de las subregiones Bajo Cauca, Norte y Nordeste Antioqueño. De esta forma se potencializa la caracterización y clasificación del reconocimiento de las autoridades étnicas (estudios etnológicos), por medio de mecanismos de difusión e instrumentos pedagógicos en las comunidades de base; para así fortalecer los mecanismos de pedagogía en consulta previa, articulación con los mecanismos de planeación de los territorios y las autoridades locales; la garantía y respeto de los derechos fundamentales, que les permita su reconocimiento, autonomía y práctica de saberes ancestrales y hacer presencia activa en los espacios e instancias de participación existentes.

Entre las acciones desarrolladas para la gestión de la iniciativa, se destacan:



- Elaboración de un perfil de propuesta técnica para la constitución de un esquema asociativo de 14 Resguardos indígenas Senúes para el manejo autónomo de los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas – AESGPRI.
- Presentación para evaluación de la propuesta a Colombia Transforma para su evaluación y posible cofinanciación de la primera fase (el apoyo a la iniciativa se aprobó en el mes de marzo).
- Visita técnica del Gerente Indígena y profesional encargado del direccionamiento técnico para socialización de la propuesta con representantes de Cabildos Mayores de los Resguardos Puerto Claver, La Lucha, La Sardina y comunidad Los Aguacates del Municipio de El Bagre y de los Resguardos Zince la 18 y San Antonio 2 del municipio de Zaragoza.
- Elaboración de plan de trabajo detallado, cronograma y presupuesto a solicitud de Colombia Transforma, con el propósito de iniciar los trámites y gestiones para la implementación del proceso de concertación con cabildos mayores de Cáceres, el Bagre y Zaragoza y sus 14 Resguardos Senúes, constituidos formalmente.



10. Gerencia de Afrodescendientes

Esta Gerencia ha participado en Sesiones Institucionales, Mesas de Impulso y Mesas bilaterales de los 8 pilares de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial para los municipios PDET de Antioquia. Estas mesas han sido convocadas por la Agencia de Renovación del Territorio y han contado con la moderación de las dependencias de la Administración Departamental relacionadas con el sector referido a cada uno de los pilares de los PDET. Además, participan en ellas las diferentes administraciones territoriales, entidades del orden nacional, actores de la cooperación internacional y entidades privadas que apoyan la implementación de los Acuerdos.

El objetivo de la participación de la Gerencia en estos espacios ha sido promover la inclusión de iniciativas que impacten positivamente a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así como identificar las iniciativas que esta dependencia puede impulsar y gestionar.



Asimismo, la Gerencia participó en las reuniones para la aprobación de Lineamientos Técnico Operativos del MEC y de instalación de las instancias interétnicas para los PDET de Urabá y Bajo Cauca, Norte y Nordeste. Lo anterior se realizó atendiendo al proceso que había iniciado el año anterior para la implementación del Mecanismo Especial de Consulta definido en el Decreto 893 de 2017 y en el Capítulo Étnico del Acuerdo Final.

Estas sesiones se desarrollaron 23 y 24 de febrero para el PDET Bajo Cauca, Norte y Nordeste y 4 y 5 de marzo para el PDET Urabá. Las reuniones se realizaron de manera mixta (presencial y virtual) y fueron coordinadas y presididas por la Agencia de Renovación del Territorio. También contaron con la participación de la Gerencia Indígena, la OIA, la Procuraduría y representantes de los Consejos Comunitarios.

De otro lado, a continuación, se relacionan otras actividades o contratos que impactan directa o indirectamente la implementación del Acuerdo Final, las cuales se habían reportado en el informe anterior, y volvemos a citarlas porque continuaron o culminaron su ejecución en este periodo:

Actividad Contrato	Fecha	Valor	Objetivo Objeto	Impacto en la implementación del Acuerdo Final
Convenio de cooperación internacional No. 4600011386	03/12/2020	Cuatro mil doscientos diez millones doscientos setenta y un mil setecientos ocho pesos M/L (\$4.210.271.708) de los cuales la Gerencia de Afrodescendientes aportó trescientos millones de pesos M/L (\$300.000.000)	Aunar esfuerzos para la implementación de infraestructura social (comunitaria y de conectividad vial) para el fortalecimiento y desarrollo de las comunidades y la reducción del riesgo en el Departamento de Antioquia	Se continúa en la ejecución de este acuerdo de cooperación internacional. Se construirá un puente que beneficiará a los excombatientes ubicados en el Consejo Comunitario Por la Identidad Cultural -Mandé (Urrao y Frontino) y otro puente que beneficiará a los excombatientes ubicados en el ETCR La Plancha, Anorí. La mano de obra será aportada por la comunidad, se espera que los excombatientes participen en su construcción.

<p>Convenio interadministrativo No. 4600010611</p>	<p>26/05/2020</p>	<p>Mil cuatrocientos ocho millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos cinco pesos M/L (1.408.753.205), de los cuales la Gerencia aportó cincuenta millones de pesos M/L (\$50.000.000)</p>	<p>Implementar el esquema de Pago por Servicios Ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico, en comunidades afrocolombianas con territorio colectivo titulado en jurisdicción de CORPOURABA, bajo los parámetros establecidos en la Ordenanza Departamental N° 049 de 2016</p>	<p>Se culminó la ejecución de este convenio en el primer trimestre. Contribuyó a la implementación del Punto 1 del Acuerdo, relacionado con la Reforma Rural Integral y con el Capítulo Étnico del mismo, promoviendo oportunidades para el campo, la conservación ambiental de ecosistemas estratégicos y la participación y reconocimiento de la propiedad colectiva de los pueblos étnicos.</p>
--	-------------------	---	--	--

